SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BPPIM

Recibido Angélica Ayala BPPIM 26-10-2021

Acacias, Meta
Fecha: 26 de octubre de 2021

Señores
Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

REF: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL SUIFP.

De manera atenta solicito certificación de registro en el Banco de Programas y Proyectos, para el proyecto denominado:

Apoyo para el fortalecimiento del sistema integrado de gestión de la Alcaldía del municipio de Acacías, Meta

El cual tiene concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal:

EJE ESTRATEGICO	EJE ESTRATÉGICO 8. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
ODS RELACIONADO	Paz, justicia e instituciones sólidas.
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar la prestación de los servicios de la administración municipal con transparencia y de manera oportuna haciendo buen uso de los recursos públicos en beneficio de la comunidad acacireña.
METAS DE RESULTADO	Grupos de valor que participan en espacios de gestión o control de políticas públicas
PROGRAMA	PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
OBJETIVO PROGRAMATICO	Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos con acceso incluyente; Mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión del gobierno; Fortalecer las competencias de los servidores públicos frente a la gestión de procesos y resultados; Optimizar las condiciones de infraestructura y calidad de la administración municipal; Consolidación de las siguientes dependencias: encargadas de: Oficina de Género, Oficina de Gestión del Riesgo, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Secretaria Social y de Familia, y Secretaría de Educación Cultura, Deportes y Recreación.
META PRODUCTO	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Sistema Integrado de Gestión
INDICADOR DE PRODUCTO	MIPG implementado
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de implementación
META DE PRODUCTO	72%
META PREVISTA A CUMPLIR	69,60%

Los componentes del proyecto son:

Apoyar la ejecución de acciones que permitan la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, partiendo de los resultados de la Medición del Desempeño Institucional y Mantener la Metodología Auto gestionada de Servicio al Ciudadano, a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil de Título profesional en áreas relacionadas con trabajo social. Experiencia certificada de un (1) año, contado a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional; Apoyar el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión integral, acorde a los requisitos legales y normativos a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil de Título profesional en cualquier área con experiencia certificada de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional en áreas relacionadas en calidad y/o sistemas integrados de gestión y/o especialización en sistemas de gestión de calidad y/o sistema integrados de gestión. El profesional debe haber realizado curso de Formación de Auditor Interno mínimo de 40 horas y haber participado en por lo menos un (1) proyecto en estructuración e implementación en sistemas de gestión; Apoyar la revisión y actualización de la Gestión del Riesgo y el Modelo de Líneas de Defensa de la entidad, acorde a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil Título profesional en cualquier área con experiencia certificada de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional en áreas relacionadas gestión financiera y/o especialización relacionada con proyectos; Apoyar la mejora del Sistema de Gestión integral, acorde a los requisitos legales y normativos a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil de Título profesional en cualquier área con Experiencia certificada de un (1) año, contado a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional, y especialización relacionada con las funciones del empleo. Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley; Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Alcaldía de Acacías (certificado desde el año 2018, para la actual vigencia corresponde a visita de renovación por parte del organismo certificador). A través de los Servicios profesionales de una Empresa Acreditada por la ONAC (Organización Nacional de Acreditación de Colombia) con un alcance de la acreditación aprobado para el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015. De igual manera la evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma ISO/IEC 17021-1:2015 y que acredite una experiencia profesional en certificación de entidades públicas y/o privadas de por menos tres (03) empresas; Formación de Auditores Internos Integrales bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, transición a la Norma ISO 45001:2018 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Administración Municipal De Acacías; además de las prestaciones de servicios para apoyar el desarrollo e implementación del SIG; Implementación del nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos en la fuente generados en la administración municipal de Acacías – Meta de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, lo cual incluye suministro de puntos ecológicos y capacitación a los funcionarios.

Los componentes para los cuales se requiere certificación son:

Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Alcaldía de Acacías (certificado desde el año 2018, para la actual vigencia corresponde a visita de renovación por parte del organismo certificador). A través de los Servicios profesionales de una Empresa Acreditada por la ONAC (Organización Nacional de Acreditación de Colombia) con un alcance de la acreditación aprobado para el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015. De igual manera la evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma ISO/IEC 17021-1:2015 y que acredite una experiencia profesional en certificación de entidades públicas y/o privadas de por menos tres (03) empresas. **POR VALOR DE CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($5.997.600).**

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre: JOSE JOAQUÍN SUAREZ JARAMILLO
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO EN EL BPPIM - PLV

EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

C E R T I F I C A

Que el Proyecto Denominado:

Apoyo para el fortalecimiento del sistema integrado de gestión de la Alcaldía del municipio de Acacías, Meta

Se encuentra IDENTIFICADO en el SUIFP, con el código:	2020	50	006	0093	FECHA DE RADICACIÓN: 28/08/2020	AÑO A IMPLEMENTARSE 2021

EJE ESTRATEGICO	EJE ESTRATÉGICO 8. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
ODS RELACIONADO	Paz, justicia e instituciones sólidas.
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar la prestación de los servicios de la administración municipal con transparencia y de manera oportuna haciendo buen uso de los recursos públicos en beneficio de la comunidad acacireña.
METAS DE RESULTADO	Grupos de valor que participan en espacios de gestión o control de políticas públicas
PROGRAMA	PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
OBJETIVO PROGRAMATICO	Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos con acceso incluyente; Mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión del gobierno; Fortalecer las competencias de los servidores públicos frente a la gestión de procesos y resultados; Optimizar las condiciones de infraestructura y calidad de la administración municipal; Consolidación de las siguientes dependencias: encargadas de: Oficina de Género, Oficina de Gestión del Riesgo, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Secretaría Social y de Familia, y Secretaría de Educación Cultura, Deportes y Recreación.
META PRODUCTO	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Sistema Integrado de Gestión
INDICADOR DE PRODUCTO	MIPG implementado
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de implementación
META DE PRODUCTO	72%
META PREVISTA A CUMPLIR	69,6%
COMPONENTES DEL PROYECTO	Apoyar la ejecución de acciones que permitan la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, partiendo de los resultados de la Medición del Desempeño Institucional y Mantener la Metodología Auto gestionada de Servicio al Ciudadano, a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil de Título profesional en áreas relacionadas con trabajo social. Experiencia certificada de un (1) año, contado a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional; Apoyar el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión integral, acorde a los requisitos legales y normativos a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil de Título profesional en cualquier área con experiencia certificada de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional en áreas relacionadas en calidad y/o sistemas integrados de gestión y/o especialización en sistemas de gestión de calidad y/o sistema integrados de gestión. El profesional debe haber realizado curso de Formación de Auditor Interno mínimo de 40 horas y haber participado en por lo menos un (1) proyecto en estructuración e implementación en sistemas de gestión; Apoyar la revisión y actualización de la Gestión del Riesgo y el Modelo de Líneas de Defensa de la entidad, acorde a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil Título profesional en cualquier área con experiencia certificada de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional en áreas relacionadas gestión financiera y/o especialización relacionada con proyectos; Apoyar la mejora del Sistema de Gestión integral, acorde a los requisitos legales y normativos a través de la prestación de servicios profesionales de apoyo con el perfil de Título profesional en cualquier área con Experiencia certificada de un (1) año, contado a partir de la fecha de haber obtenido el título profesional, y especialización relacionada con las funciones del empleo. Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley; Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Alcaldía de Acacías (certificado desde el año 2018, para la actual vigencia corresponde a visita de renovación por parte del organismo certificador). A través de los Servicios profesionales de una Empresa Acreditada por la ONAC (Organización Nacional de Acreditación de Colombia) con un alcance de la acreditación aprobado para el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015. De igual manera la evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma ISO/IEC 17021-1:2015 y que acredite una experiencia profesional en certificación de entidades públicas y/o privadas de por menos tres (03) empresas; Formación de Auditores Internos Integrales bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, transición a la Norma ISO 45001:2018 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Administración Municipal De Acacías; además de las prestaciones de servicios para apoyar el desarrollo e implementación del SIG; Implementación del nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos en la fuente generados en la administración municipal de Acacías – Meta de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, lo cual incluye suministro de puntos ecológicos y capacitación a los funcionarios.
ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Porcentaje de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Sistema Integrado de Gestión.
OBSERVACIONES	Se expide certificación de Registro en el BPPIM por solicitud de la Secretaria de Planeación y Vivienda.
COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Alcaldía de Acacías (certificado desde el año 2018, para la actual vigencia corresponde a visita de renovación por parte del organismo certificador). A través de los Servicios profesionales de una Empresa Acreditada por la ONAC (Organización Nacional de Acreditación de Colombia) con un alcance de la acreditación aprobado para el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015. De igual manera la evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma ISO/IEC 17021-1:2015 y que acredite una experiencia profesional en certificación de entidades públicas y/o privadas de por menos tres (03) empresas. **POR VALOR DE CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($5.997.600).**

SE EXPIDE CERTIFICACIÓN A LOS 26 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA.

MARIA ANGELICA AYALA GARCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM

El Estiven Rodriguez
26/10/2021
9:40 a.m.